



CORPOAMISARA

Corporación Gestión Ciudadana de Amigos de Samacá y Ráquira

ACTA N. 08

CORRESPONDIENTE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA CORPORACION GESTION CIUDADANA AMIGOS DE SAMACA Y RAQUIRA "CORPOAMISARA"

En Samacá -Boyacá a los once (11) días del mes de marzo de 2022, siendo las doce del día (12:00 p.m.), ateniendo la convocatoria por correo electrónico efectuada de conformidad a los estatutos y la ley, para el desarrollo de la asamblea se reunieron en las nuevas instalaciones de COOPROCARBÓN, los Corporados hábiles de CORPOAMISARA, para celebrar la Asamblea General Ordinaria de la Corporación para presentar informes de gestión y estados financieros del año 2021 y demás asuntos pertinentes a estas Asambleas, con el siguiente orden del día:

1. INSTALACION DE LA ASAMBLEA
2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUÓRUM
3. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA
4. NOMBRAMIENTO DE DIGNATARIOS DE LA MESA DIRECTIVA PARA LA ASAMBLEA (PRESIDENTE Y SECRETARIO) Y JUNTA VERIFICADORA DEL ACTA.
5. INFORME DIRECTOR EJECUTIVO
6. INFORME CONTABLE
7. PROPUESTA PARA REINVERSION DE EXCEDENTES AÑO 2021
8. SOLICITUD DE ACTUALIZACIÓN PARA CONTINUAR AL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL (RTE)
9. INFORME REVISOR FISCAL
10. NOMBRAMIENTO NUEVA JUNTA DIRECTIVA
11. ELECCION REVISOR FISCAL Y ASIGNACION HONORARIOS
12. PROPOSICIONES Y VARIOS
13. ELABORACIÓN Y APROBACION DEL ACTA
14. CIERRE DE LA REUNION.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. INSTALACION DE LA ASAMBLEA

El Sr Héctor Suescún, Director Ejecutivo, presenta un saludo de bienvenida a todos los asistentes invitándolos a una participación activa después de un largo tiempo de pandemia y emergencia sanitaria decretada por dos años en el país, es momento de manifestar sus inquietudes dando por instalada la reunión.

2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUÓRUM

La secretaria hace llamado a lista para participar de la Asamblea General Ordinaria con los siguientes miembros:



CORPOAMISARA

Corporación Gestión Ciudadana de Amigos de Samacá y Ráquira

MIEMBROS PRINCIPALES:

1. C.I MILPA S.A
2. OSCAR HERRERA REPRESENTACION DE COOPROCARBON
3. YESID MARTINEZ EN REPRESENTACION DE COOTRANSVALLE
4. MARIA TERESA ARIAS EN REPRESENTACIÓN DE ASOCOQUE
5. FELIPE RODRIGUEZ EN REPRESENTACION DE CORPOGRESAM
6. NELSON RODRIGUEZ EN REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD CIVIL Y FUERZAS VIVAS DEL MUNICIPIO DE RAQUIRA.

MIEMBROS SUPLENTE:

1. JOSE ANTONIO FORERO PARRA EN REPRESENTACION DE GREMIO AGRICULTORES
2. CARLOS BETANCOURT EN REPRESENTACION DE ASOJUNTAS
3. ANTONIO CASTIBLANCO EN REPRESENTACION DE ASUSA

Encontrándose presentes cinco (5) miembros de los nueve (9) Corporados habiendo quorum para deliberar y tomar decisiones, con los siguientes Corporados:

MIEMBROS PRINCIPALES:

1. OSCAR HERRERA REPRESENTACION DE COOPROCARBON
2. ADRIANA FORERO EN REPRESENTACION DE C.I. MILPA LTDA
3. YESID MARTINEZ EN REPRESENTACION DE COOTRANSVALLE
4. MARIA TERESA ARIAS EN REPRESENTACIÓN DE ASOCOQUE

MIEMBROS SUPLENTE:

1. JOSE ALBERTO FORERO PARRA EN REPRESENTACION DE AGRICULTORES

3 LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

El Director Ejecutivo da lectura al orden del día, el cual es puesto a consideración y aprobado por unanimidad en la Asamblea.

4 NOMBRAMIENTO DE DIGNATARIOS DE LA MESA DIRECTIVA PARA LA ASAMBLEA (PRESIDENTE Y SECRETARIA) Y JUNTA VERIFICADORA DEL ACTA.

El señor José Alberto Forero, postula como presidente al Sr. Héctor Suescun Director Ejecutivo de Corpoamisara y como Secretaria a la Contadora María Alvina Vargas Morales. Ellos aceptan las postulaciones a la Asamblea al igual delegados para ejercer



CORPOAMISARA

Corporación Gestión Ciudadana de Amigos de Samacá y Ráquira

sus funciones dentro de ésta reunión y verificadores del acta Héctor Suescún y María Alvina Vargas Morales.

Continuando con la Asamblea se da nuevamente los agradecimientos a quienes nos acompañan a la reunión, señalando que a pesar de la pandemia y a la emergencia sanitaria se ha podido dar continuidad al objeto de la corporación atendiendo el apoyo a obras de impacto que benefician a la comunidad y específicamente a la administración de recursos enfocados en obras específicas de acuerdo a proposiciones del Ingeniero Carlos Enrique Parra Castiblanco, gerente general de C.I MILPA LTDA, aprobadas en reuniones anteriores y a quien se resalta como mayor aportante a pesar de la emergencia económica.

La doctora Adriana Forero, actuando en representación de C.I MILPA, manifiesta que la empresa ha mantenido sus aportes de manera ascendente de acuerdo al volumen de toneladas exportadas y de algunas empresas transportadoras que han apoyado esta labor benéfica; a la vez hacer un llamado a que los industriales y gremios que aún no se han vinculado participen con sus aportes y no solamente quede en quienes han permanecido firmes desde la constitución de la entidad.

El arquitecto Yesid Martínez saluda a todos los integrantes y enfatiza el hecho de que las empresas aportantes continúan siendo las mismas y como gerente de Cootransvalle, señala que en el momento es la única del sector transporte después de que San Fernando canceló su operación; complementó que en la actualidad son muchas las empresas transportadoras que transitan movilizando cargas de las diferentes generadoras de la región sin contraprestación alguna. Propone que con el apoyo de la Alcaldía se convoque a todas las fuerzas productivas y se adquieran compromisos con proyectos de interés común.

El ingeniero Oscar Herrera, toma la palabra y manifiesta su agradecimiento a sus cooperados que han dedicado tiempo y aportes a través de Cooprocabón y al igual que los demás corporados enfatiza que son contados los empresarios que sostienen a la corporación y se une a la propuesta de formalizar convocatoria a los gremios apoyados por el Señor Alcalde para una próxima reunión.

Por su parte la ingeniera María Teresa Arias, directora de Asocoque, es consciente de la labor que realiza la corporación, que es necesario aunar esfuerzos para brindarle apoyo adquiriendo compromisos, reactivando el trabajo que se desarrolla, armando y ejecutando propuestas específicas.

5 INFORME DIRECTOR EJECUTIVO

INFORME DE GESTION DE LA CORPORACION GESTION CIUDADANA AMIGOS DE SAMACA Y RAQUIRA AÑO 2021



CORPOAMISARA

Corporación Gestión Ciudadana de Amigos de Samacá y Ráquira

Dentro del marco de responsabilidad para el ejercicio del año 2021, la dirección siguió desarrollando actividades propias de su objeto social con el propósito de cumplir metas específicas aprobadas en reunión anterior enmarcado en un año más con emergencia sanitaria ante la pandemia de COVID 19, dando gracias a Dios por la vida y a los corporados aportantes que lastimosamente no se ha reflejado en el incremento de donantes a excepción de COOPCARBÓN con un aporte de Diez (10) millones a través de su gerente Sr. Antonio Martínez.

Para el año 2021 exclusivamente y por decisión y proposición aprobada en reunión de Asamblea General del año anterior, los recursos recaudados por CORPOAMISARA, se enfocaron específicamente en culminar las obras iniciadas en años anteriores:

1. Obras complementarias en la troncal del carbón.
2. Adecuación y restauración del centro de capacitación técnica y profesional de Samacá. (Pendiente para hacer entrega a la Alcaldía).
3. Adecuación y rehabilitación de las oficinas del centro de gestión en formación y salvamento minero del municipio de Samacá.

Se evidenció que para el año 2021, los donatarios mas representativos clasificaron de la siguiente manera:

C.I. MILPA \$ 605.307.435 correspondiente a un 41.14%
COOPERATIVA BOYACENSE DE PRODUCTORES DE CARBON \$ 500.000.000 correspondiente a un 33.98%
CARBONES ANDINOS LTDA \$ 294.014.310 correspondiente a un 19.98%
COOTRANSVALLE \$59.440.870 correspondiente a un 4%
Y demás empresas de transporte (6) con un 0.9% de donación.

Para un total de DONACIONES AÑO 2021 por valor de **\$1.471.314.519** presentando un incremento del 31,74% con relación al año 2020 que fue de **\$1.116.754.980**.

Con los anterior, se hace necesario que para mejorar en gestión se revise y se amplíe el objeto social de la Corporación al igual proyectar una reforma de estatutos para tenerlo en cuenta en una próxima reunión.

Se puede dar fe que los recaudos y para tranquilidad de los donantes se invierten de manera transparente así como se soportan, se certifican y se reflejan a la vista y beneficio de la comunidad.

Es importante hacer claridad y resaltar que CORPOAMISARA ha dado cumplimiento ante la DIAN, con la actualización para seguir gozando con el beneficio de REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL, según decreto reglamentario 2150 de 20-12-2017 con las actividades meritorias dentro de las que se encuentra el desarrollo social para lo cual fue creada esta entidad sin ánimo de lucro.

Cordialmente



CORPOAMISARA

Corporación Gestión Ciudadana de Amigos de Samacá y Ráquira

HECTOR MANUEL SUESCUN A.
Director Ejecutivo

6 INFORME CONTABLE

• Presentación Estados Financieros año 2021

La Contadora María Alvina Vargas presenta los estados financieros de la Corporación con fecha de corte a 31 de diciembre de 2021, los cuales son explicados y analizados haciendo énfasis en que se dio cumplimiento en un 100% en la reinversión de excedentes de año 2020, así mismo presenta las cuentas con las obras realizadas por la Corporación, los ingresos de las empresas recibidos por concepto de donaciones y los excedentes que quedaron a 31 de diciembre de 2021.

El presidente pone a consideración de la Asamblea los Estados financieros del año 2021, los cuales son aprobados por unanimidad y aparecen anexos a la presente acta la cual son parte integral de la misma.

7 PROPUESTA PARA REINVERSIÓN DE EXCEDENTES AÑO 2021

Se somete a consideración y aprobación de la Asamblea General Ordinaria de Corporados de CORPOAMISARA, la siguiente propuesta para la aplicación de excedentes del año 2021 por valor de \$1.393.022.323

PROYECTO	VALOR EN PESOS
1. ENTREGA DEL CENTRO CAPACITACIÓN TECNICA Y PROFESIONAL DE SAMCA (ANTIGUO CASINO ACERIAS)	\$1.393.022.323
2. CULMINACIÓN, RESTRUCTURACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL PARA CENTRO DE GESTIÓN EN FORMACIÓN Y SALVAMENTO MINERO DEL MUNICIPIO DE SAMACA.	
3. Y DEMAS OBRAS Y DOTACIÓN QUE SE REQUIERAN PARA LA CULMINACIÓN DE LOS ANTERIORES PROYECTOS.	
TOTAL APLICACION DE EXCEDENTES:	\$1.393.022.323

Se faculte al Consejo Directivo para la ejecución de los proyectos mencionados durante el año 2022 y dar cumplimiento a las decisiones aprobadas en ASAMABLEA GENERAL ORDINARIA.

Propuesta aprobada por unanimidad.



CORPOAMISARA

Corporación Gestión Ciudadana de Amigos de Samacá y Ráquira

8 SOLICITUD DE ACTUALIZACION Y PERMANENCIA EN REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL DE LA CORPORACION CIUDADANA AMIGOS DE SAMACA Y RAQUIRA DEL AÑO GRAVABLE 2021.

La contadora María Alvina Vargas somete a consideración y aprobación de la Asamblea General Ordinaria de Corporados de CORPOAMISARA, autorizar al Director Ejecutivo a realizar ante la DIAN la solicitud de actualización para continuar como Régimen Tributaria Especial (RTE); para dar cumplimiento al decreto Reglamentario 2150 del 20 -12- 2017 con las actividades meritorias dentro las que se encuentra el desarrollo social para lo cual fue creada CORPOAMISARA.

Solicitud aprobada por unanimidad.

9. INFORME REVISOR FISCAL

La Revisora Fiscal la Contadora Jenny Astrid Buitrago Orjuela, presentó su dictamen:

"INFORME DE GESTION Y DICTAMEN DE REVISORIA FISCAL A DICIEMBRE 31 DE 2021

A los señores miembros de la Asamblea General de CORPOAMISARA.

He auditado los balances generales de la **CORPORACION GESTION CIUDADANA AMIGOS DE SAMACA Y RAQUIRA "CORPOAMISARA"** Al 31 de diciembre de 2021, 2021 y los correspondientes Estados de Resultados por los periodos terminados en estas fechas.

La administración es responsable de la preparación y la adecuada presentación de los estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación de los estados financieros que estén libres de errores de importancia relativa, ya sea debidas a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones de revisoría fiscal y llevé a cabo mi trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia.

Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros, dichas normas requieren que se planee y practique la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación



CORPOAMISARA

Corporación Gestión Ciudadana de Amigos de Samacá y Ráquira

del riesgo de errores materiales en éstos. En el proceso de realizar esta evaluación de riesgo, el auditor debe considerar los controles internos relevantes para que la entidad prepare y presente adecuadamente los estados financieros, para luego poder diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias. Una auditoría también incluye la evaluación del uso apropiado de las políticas contables y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la presentación completa de los estados financieros.

En mi opinión, los citados estados financieros auditados por mí fueron fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente la situación financiera de la CORPORACION GESTION CIUDADANA AMIGOS DE SAMACA Y RAQUIRA "CORPOAMISARA". Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y los estados de resultados de sus operaciones por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, los cuales fueron uniformemente aplicados.

Con base en el desarrollo de mis demás labores de revisoría fiscal, conceptúo también que, durante el periodo a diciembre 31 de 2021, la contabilidad de la CORPORACION GESTION CIUDADANA AMIGOS DE SAMACA Y RAQUIRA "CORPOAMISARA". se llevó de conformidad con las normas legales y la técnica contable; las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y a las decisiones del Máximo Órgano Social y de la Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevaron y conservaron debidamente; se observaron medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de los bienes de la Entidad y de terceros en su poder; y existe la debida concordancia entre la información contable incluida en el informe de gestión de los administradores y la incluida en los estados financieros adjuntos.

El informe es puesto a consideración de la Asamblea y aprobado por unanimidad.

10. NOMBRAMIENTO NUEVA JUNTA DIRECTIVA

El sr Oscar Herrera propone que se nombren a los que se encuentran presentes y más adelante realizar una nueva reunión donde se encuentren todos miembros para realizar nuevos nombramientos, la nueva junta queda conformada de la Siguiente manera:

- C.I MILPA identificada con NIT 860.513.970-1.
- COOTRANSVALLE identificada con NIT 891.800.432-4 representada por Arq Yesid Martínez identificado con c.c 79.780.975
- ASOCOQUE identificada con NIT 900.002.544-9 representada por Ing María Teresa Arias identificado con c.c 24.017.901 de Samaca
- COOPROCARBON identificada con NIT 891.800437-0 representada por Ing Oscar Herrera identificado con c.c 14.139.519 de Ibagué.

Los postulados aceptan de conformidad del nuevo consejo directivo, no habiendo mas postulaciones someten a consideración de los Corporados de



CORPOAMISARA

Corporación Gestión Ciudadana de Amigos de Samacá y Ráquira

CORPOAMISARA propuesta aprobada por unanimidad y los elegidos aceptan los nombramientos como integrantes del consejo directivo

11. ELECCION REVISOR FISCAL

El Director Ejecutivo propone a la Asamblea reelegir a la Contadora Jenny Astrid Buitrago Orjuela como revisora fiscal de CORPOAMISARA. La propuesta es puesta a consideración de la Asamblea y aprobada por unanimidad, quedando reelegida para la vigencia del año 2021. Sin ninguna contraprestación económica por el cargo.

Propuesta que es aprobada por unanimidad por la asamblea general Ordinaria, cargo aceptado por la Revisora Fiscal.

12. PROPOSICIONES Y VARIOS

El arquitecto Yesid Martínez propone:

- Con el apoyo de la alcaldía se convoque a los industriales, agricultores, empresarios del transporte y fuerzas cívicas del municipio a una reunión para integrarlos y se vinculen a la corporación, fijando compromisos con proyectos de interés común y los beneficios que obtendrán.
- Autorizar al director ejecutivo de CORPOAMISARA para coordinar y hacer entrega del centro de formación técnica y profesional a la alcaldía de Samacá, permanece como activo.
- Ampliar el objeto social y reforma de estatutos en una próxima reunión.

13. ELABORACION, LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

Se hace un receso para la elaboración del acta por parte de la mesa directiva, luego se procede a la lectura de la misma por parte de la secretaria y se propone a consideración de la asamblea, siendo aprobada esta por unanimidad.

14. CIERRE DE LA REUNIÓN

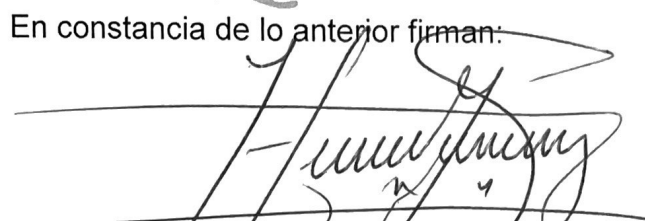
Una vez agotado el orden del día el presidente de la Asamblea agradece la participación de los Corporados y da por terminada la reunión siendo las 02:00 p.m. el día 11 de marzo de 2022.



CORPOAMISARA

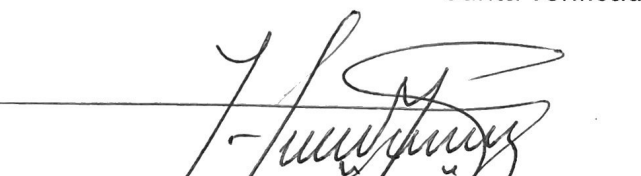
Corporación Gestión Ciudadana de Amigos de Samacá y Ráquira

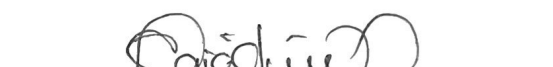
En constancia de lo anterior firman:


HECTOR MANUEL SUESCUN ANTOLINEZ.
Presidente

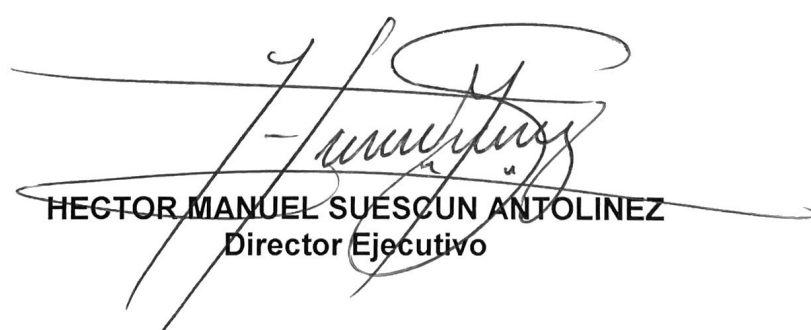

MARIA ALVINA VARGAS MORALES.
Secretaria

Junta verificadora del acta:


HECTOR MANUEL SUESCUN ANTOLINEZ.
Presidente


MARIA ALVINA VARGAS MORALES.
Secretaria

La presente acta es fiel copia de la original que reposa en el libro actas de la entidad


HECTOR MANUEL SUESCUN ANTOLINEZ
Director Ejecutivo